



Estimados socios,

En el marco del Acuerdo de Colaboración Tributaria que nuestra Asociación mantiene con el Servicio de Impuestos Internos (SII), ponemos a su disposición la siguiente información, elaborada por el SII, con el propósito de apoyar y orientar el proceso de revisión y regularización de las Observaciones de Renta 2026:

1. Sitio Informativo Operación Renta 2026:

- Operación Renta 2026:
<https://www.sii.cl/destacados/renta/2026/personas/>
- CLAVE TRIBUTARIA
https://www.sii.cl/destacados/clave_tributaria/
- Préstamo Solidario:
<https://www.sii.cl/destacados/renta/2026/personas/prestamo-solidario/>
- Cotizaciones Previsionales:
<https://www.sii.cl/destacados/renta/2026/personas/cotizaciones-previsionales/>
- Paso a Paso de los Asistentes
<https://www.sii.cl/destacados/renta/2026/personas/asistentes/>
- Rectificadorias 2025 y 2026:
[Rectificadorias - Operación Renta 2025 \(sii.cl\)](#)
[Rectificadorias - Operación Renta 2026 \(sii.cl\)](#)
- Instructivo Petición Administrativa
http://www.sii.cl/servicios_online/guia_peticion_administrativa.pdf

2. Canales generales dispuestos por el SII para apoyar el proceso de observaciones de la Renta.

En su página web, el SII ha puesto a disposición de los contribuyentes los dispositivos y canales, que tienen como objetivo apoyar las dudas, consultas, inquietudes y problemas asociados a las Observaciones de la Operación Renta 2026.

- Contacto Web:
<https://www.sii.cl/ayudas/asistencia/contactenos.html>



- Oficinas y horarios:
<https://www.sii.cl/ayudas/asistencia/3048-.html>

- Redes sociales:

Twitter: https://twitter.com/SII_Chile

Facebook: <https://www.facebook.com/impuestosinternoschile/>

YouTube: <https://www.youtube.com/user/sii/>

3. Dispositivo de atención para la Asociación.

El Servicio de Impuestos Internos (SII) ha habilitado un canal especial para atender consultas específicas cuando los canales generales no hayan entregado una solución satisfactoria.

Para ello, se ha dispuesto la casilla de correo electrónico rgallardo@frutosdechile.cl, a la cual podrán enviar sus inquietudes para recibir apoyo en su resolución.

Antes de utilizar esta casilla, es fundamental que las consultas sean gestionadas previamente a través de los canales generales del SII, detallados en el punto 2 de este documento. Al enviar un correo a la casilla especial, les solicitamos incluir la siguiente información:

- Si se realizó una consulta a la Mesa de Ayuda, adjuntar el número de ticket y la fecha del llamado.
- Si se utilizó el Contacto Web, indicar la fecha de envío y/o el número entregado por el sistema.

Los invitamos a utilizar los canales oficiales dispuestos por el SII para acompañarnos y apoyarnos en el proceso de Observaciones Declaración de Renta 2026, asegurando así una gestión eficiente de sus consultas.